



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N04-2023 2ª. CONVOCATORIA



Instituto del  
**Deporte**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad s/n, Interior Estadio Centenario, Colonia Lienzo Charro, C.P. 62137 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **INDEM-N04-2023 2ª. CONVOCATORIA, referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos**, de conformidad con los artículos 47 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 33 del Reglamento, así como lo previsto en los numerales 6.1 y 19 de las bases de invitación.

El acto es presidido por el C. Germán Villa Castañeda, en su carácter de director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (en adelante, El Instituto), convocante, quien es asistido por los representantes del área requirente y de los servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, a las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 15 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 19.2. de las bases.

Aclaraciones por parte de la Convocante:

De conformidad al Art. 47 fracción V, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Se manifiesta que...

"V. Los plazos para la presentación de las proposiciones se fijarán para cada operación atendiendo al tipo de bienes o servicios requeridos, así como a la complejidad para elaborar la propuesta. Dicho plazo no podrá ser inferior a cinco días naturales a partir de que se entregó la última invitación."

Motivo por el cual se modifica el punto 6.1 de las bases, estipulando que la Presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas se desarrollara el día 21 de marzo de 2023 y el Acto de fallo el día 22 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs.

Asimismo, se informa que se adhiere al punto 16.2 de las bases el documento V)

V) Carta compromiso en la que se manifieste bajo protesta decir verdad que los servicios cuentan con la acreditación de la Norma Oficial Mexicana NOM-245-SSAI-2010. Requisitos sanitarios y calidad del agua que deben cumplir las albercas.

Se informa que de conformidad al numeral 16.2 de las bases, inciso L), se exhorta a los concursantes a presentar el documento mencionado con la fecha de vigencia del día de la Presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N04-2023 2ª. CONVOCATORIA**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Así como el Anexo 2, solicitado en el numeral 14. DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL CONCURSANTE, deberá entregarse por separado antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia siempre de la presente acta, publicándose en la página del Instituto <http://www.indem.gob.mx> así como en los estrados de las oficinas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicadas en Avenida Universidad sin número, interior de la Unidad Deportiva Centenario, Col Lienzo del Charro de Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62137; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:40 horas del día 16 de Marzo de 2023.

Esta acta consta de tres fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

**Por los concursantes invitados**

No se presentó ningún concursante invitado

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

**Por el área Convocante**

**Germán Villa Castañeda**

Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y Presidente del Subcomité

**Por el área solicitante:**

**Esthefany Fernández Reséndiz**

Coordinadora del área administrativa y Secretaria Técnica del Subcomité



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N04-2023 2ª. CONVOCATORIA



Instituto del  
**Deporte**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las  
albercas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado  
de Morelos

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Por la Consejería Jurídica

**Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez**

Auxiliar Jurídico de la Consejería Jurídica

**Integrantes del Subcomité de Adquisiciones:**

**Araceli Velázquez Soriano**

Subdirectora de Administración y Tesorería y vocal de Subcomité

**Adriana Cortina Paredes**

Subdirectora de Recursos Materiales y vocal del Subcomité

**Bruno Alejandro Rangel Morales**

Unidad de Enlace Jurídico e invitado permanente en el Subcomité

**Raúl Gutiérrez Valencia**

Comisario Pública en el INDEM e invitada permanente en el Subcomité

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO / Referente a la Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos., de fecha 16 de marzo de 2023.-----